

Esmeraldas a, 31 de julio del 2015

Sra.
Luz Maxudaira Ordóñez Ortiz

Página 227

Presente.-

20 AGO. 2015

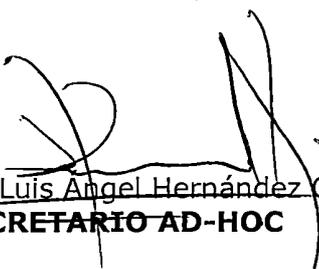
1066

De mis consideraciones.

Cúmpleme poner a su conocimiento de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad **SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GARTA S.A.**, en sesión celebrada el 31 de julio del 2015, por votación unánime se le designa a usted para el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía por el periodo de **cinco (5) años**, con los deberes y atribuciones que para el cargo fijado en el Estatuto Social.

La sociedad **SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GARTA S.A.**, se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaria Cuarta del cantón Esmeraldas, Abogada Vicenta J. Villacrés Torres, el 27 de agosto del 2007 debidamente escrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de septiembre del 2007, bajo el No.1073 del Repertorio y el No.55 del Registro respectivo, y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, con Resolución No.07-P-DIC de fecha 11 de septiembre del 2007. Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Sr. Luis Angel Hernández Quiñonez
SECRETARIO AD-HOC



Sra. Luz Maxudaira Ordóñez Ortiz, Acepta el nombramiento que antecede y promete desempeñarlo fielmente.


Sra. Luz Maxudaira Ordóñez Ortiz
PRESIDENTA
CI: 0800527566



TRÁMITE NÚMERO: 1655

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1066
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	277
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

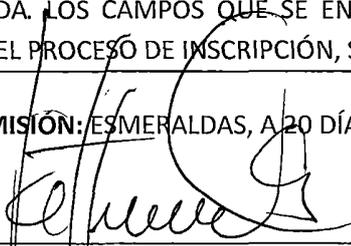
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GARTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDOÑEZ ORTIZ LUZ MAXUDAIRA
IDENTIFICACIÓN	0800527566
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES